



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276



Abog. José Emilio Latorre
Secretario General



RESOLUCION P. N° 545/15

ES COPIA ORIGINAL

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS DE LA TIERRA "SIRT" PARA LA REGULARIZACION JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Asunción, 9 de marzo de 2015.

VISTO: La Providencia de fecha 24 de febrero de 2015, de la Jefa del Departamento de la Junta Asesora y de Control de Gestión, señora *Yghirda Sanabria*, y;

CONSIDERANDO: Que por Resolución P. N° 1.709/14 de fecha 11/07/2014, el Presidente del INDERT, con el voto unánime y favorable de los miembros de la Junta Asesora y de Control de Gestión, aprobó el Proyecto Piloto del Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra,

Que por nota INDERT/ADM N° 01/2015 del 13/02/2015 el Director Nacional del Proyecto 00091446 "Información de base para la regularización de la Tenencia de la tierra" eleva a consideración del Presidente del INDERT Sr. Justo Cárdenas los avances del referido Proyecto Piloto y solicita dar continuidad a los trabajos en las restantes colonias de la Región Oriental,

Que en mérito a esa solicitud, el Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), presenta en la sesión ordinaria de la Junta Asesora y de Control de Gestión del día jueves 19 de febrero de 2015, el estado de los trabajos del Sistema de Información de Recursos de la Tierra "SIRT" y solicita el parecer favorable de los miembros presentes para dar continuidad a los trabajos en el marco del referido proyecto, y

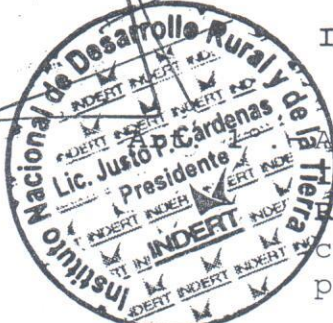
Que, por providencia de la Junta Asesora y del Control de Gestión, se remite estos autos a la Secretaria General, a los efectos de formular Resolución por la cual se aprueba la continuidad del PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA PARA LA REGULARIZACION JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, es aprobada por Unanimidad de los Miembros presentes, en la Sesión referencia;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

aprobar la continuidad del PROYECTO SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS DE LA TIERRA "SIRT" PARA LA REGULARIZACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, de conformidad a los términos vertidos en el exordio de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:---





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

...//...//.

INDERT R.P. N° 545/15

Abog. José Emilio Latorre
Secretario General
Página N° 3/4
INDERT

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS DE LA TIERRA "SIRT" PARA LA REGULARIZACION JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Asunción, 02 de marzo de 2015.

A esta fase piloto, se han asignado unos 400 mil U\$S de recursos provenientes del FIDES/INDERT, aprobado por la Junta Asesora, que son administrados por la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - Paraguay en el marco del Proyecto 0091446 "Información de Base para la Regularización de la Tenencia de la Tierra".

2. SITUACION ACTUAL

El equipo técnico del SIRT - en base a datos oficiales proveídos por la Gerencia de Colonias y Tenencia del INDERT- ha relevado información preliminar del Registro de Colonias habilitadas a la fecha, encontrándose que en la Región Oriental existen 1.018, que descontadas las 25 (veinticinco) ya relevadas durante el Proyecto Piloto, nos dan un total remanente de 993 colonias, las que esperamos regularizar conforme el siguiente plan PLURIANUAL:

Año 2015	Año 2016	Año 2017
362 Colonias	350 Colonias	281 Colonias

En el presente año, se tiene previsto focalizar las actividades del proyecto en tres departamentos seleccionados, en función a la concentración de colonias existentes, San Pedro, Itapúa y Alto Paraná.

El objetivo propuesto es relevar información de un total aproximado de 362 colonias, 85.353 lotes, 1.326.380 hectáreas, en 61 distritos de esos departamentos, entre los meses de marzo a diciembre del corriente año.



Departamentos	Colonias	Lotes	Has	Distritos
San Pedro	169	41.390	602.040	20
Itapúa	107	26.216	441.909	23
Alto Paraná	86	17.747	282.431	18



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

...//...//.

INDERT R.P. N° 545/15



Abog. José Emilio Torre
Página N° 4/4
Secretario General

ES COPIA DEL ORIGINAL

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS DE LA TIERRA "SIRT" PARA LA REGULARIZACION JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Asunción, 02 de marzo de 2015.

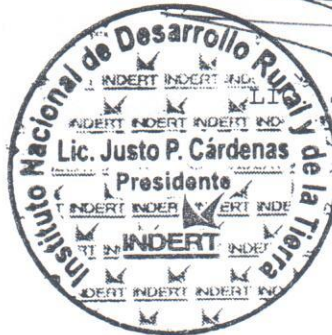
3. MONTO ESTIPULADO PARA EL PROYECTO

El presupuesto total del Proyecto para el Ejercicio Fiscal 2015 asciende a la suma de Gs 8.000.000.000. (Guaraníes ocho mil millones), que provendrán del presupuesto del FIDES, los cuales serán transferidos a la oficina del Programa de la Naciones Unidas (PNUD) con sede en Asunción, Paraguay, para la administración correspondiente.-

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-----

Justo P. Cárdenas

JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT



C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.